

26340 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para cubrir plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de la Universidad Politécnica de Barcelona, por la que se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de las pruebas.

En cumplimiento de las bases 6.4, 6.5 y 6.6., de la Resolución de esta Universidad, de fecha 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1982), se convoca, en llamamiento único, a los aspirantes admitidos para el día 22 de noviembre de 1982, a las dieciséis horas, en los locales de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, para la realización del primer ejercicio.

Barcelona 23 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco Solé Parellada.

26341 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1982, del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IV, «Tecnología» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.

Se cita a los señores admitidos para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Tecnología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, de la Universidad Politécnica de Madrid, convocada por Orden de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 2 de noviembre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, avenida del Arco de la Victoria, sin número (Ciudad Universitaria), Madrid, y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de septiembre de 1982.—El residente del Tribunal, Manuel Baquerizo Pardo.

26342 RESOLUCION de 4 de octubre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto de la asignatura de «Violoncelo», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores (turno restringido) el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores del concurso-oposición para proveer las plazas de Catedráticos de Conservatorios de Música y Declamación y Escuela Superior de Canto, convocado por Orden ministerial de 26 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), de la asignatura de «Violoncelo», turno restringido, para realizar el acto de presentación el día 27 de octubre de 1982, a las diez horas, en el Real Conservatorio Superior de Música, plaza de Isabel II, sin número, Madrid.

Madrid, 4 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Francisco de Gálvez Congiu.

26343 CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Forja artística», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1982, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 26835, donde dice: «De conformidad con la norma 5.4 la realización del ejercicio práctico consistirá.», debe decir: «De conformidad con la norma 5.4 la realización del ejercicio práctico consistirá: Diseño y realización del ejercicio práctico.»

26344 CORRECCION de errores de las Resoluciones de 22 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes y Maestros de Taller (turno libre) de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura «Vaciado y moldeado», por las que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de las citadas Resoluciones, insertas en el «Boletín Oficial del Es-

tado» número 235, de 1 de octubre de 1982, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 26957, donde dice «, para realizar el acto de presentación el día 20 de octubre de 1982, a las nueve horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Marqués de Cubas, 15, Madrid. La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 20, a las diecisiete horas, en el mismo lugar; debe decir: «, para realizar el acto de presentación el día 8 de noviembre de 1982, a las nueve horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Marqués de Cubas, 15, Madrid. La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1982, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.»

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

26345 RESOLUCION de 2 de septiembre de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, rectificando error observado en el programa de la convocatoria de oposición libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social.

Habiéndose observado error en el tema 9 de la primera parte Organización Administrativa del primer ejercicio de la oposición libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores del Cuerpo Sanitario de la Seguridad Social, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Salud, según Resolución de esta Dirección General de 9 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 30 de agosto de 1982, éste debe quedar redactado en la forma siguiente:

«Tema 9. El Cuerpo Sanitario del Instituto Nacional de la Salud. Escala de Médicos y Farmacéuticos Inspectores.—La Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios-Visitadores: Estructura y funciones.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26346 ACUERDO de 17 de septiembre de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, grado de ingreso.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo y concordantes de la Ley Orgánica 5/1981 de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35-3 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el Decreto 1639/1970, de 12 de junio, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de septiembre del corriente año ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de plazas vacantes de Secretarías de Juzgados servidos por Jueces, grado de ingreso.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia pertenecientes a la tercera categoría, grado de ingreso.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de la Habana número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente.

Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes y si poseen el título de Licenciados en Derecho.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Las vacantes que se anuncian en el presente concurso son las siguientes Secretarías de Juzgados, servidas por Jueces, grado de ingreso (antiguas Secretarías de Juzgados de Distrito):